



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO



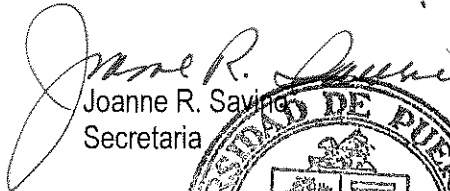
CERTIFICACIÓN NÚMERO 07-27

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 15 de mayo de 2007, este organismo **APROBÓ LA CREACIÓN DE LA SECUENCIA CURRICULAR EN ARTE.**

Dicha secuencia curricular cumple con los requisitos establecidos en la Categoría IV, según lo establecido en la Certificación Número 47 (2004-2005) de la Junta de Síndicos (Inciso II.B.4).

La secuencia curricular forma parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil siete, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria



Propuesta para la creación de una Secuencia Curricular en Arte.

Introducción.

A tenor con las certificaciones número 27(2003-2004), y número 47(2004-2005) aprobadas por la Junta de Síndicos, la Sección de Arte del Departamento de Humanidades propone la creación de una “Secuencia Curricular en Arte” con el fin de complementar y diversificar la preparación académica de los estudiantes de otros bachilleratos en el Recinto Universitario de Mayagüez. El Arte, en sus múltiples manifestaciones, ha probado ser un medio ideal para promover la libre expresión y la creatividad, aspecto importante en la misión de esta institución.¹

1. Título de la secuencia.

1.1. Secuencia Curricular en Arte.

2. Objetivos.

2.1. Al finalizar la secuencia los estudiantes podrán:

2.1.1. Identificar métodos y técnicas en diferentes ramas del arte.

2.1.2. Identificar el legado artístico y valorizar la importancia de su preservación.

2.1.3. Reconocer diferencias en el arte de diferentes culturas.

2.1.4. Desarrollar destrezas básicas en el dibujo.

2.1.5. Aprender el uso de los elementos de composición visual aplicados a la técnica del dibujo.

2.2. Mediante las electivas, los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades creativas con alguna técnica de arte o expandir su conocimiento teórico en el arte.

3. Justificaciones.

3.1. La Misión de nuestro Recinto claramente establece un compromiso con nuestra sociedad para la formación de ciudadanos cultos y creativos. El estudio de las artes visuales es un mecanismo ya probado para este propósito, dado que el contenido intelectual y emocional que es adquirido mediante su estudio, es aplicado a otros campos y situaciones de la vida.

3.1.1. El estudio y conocimiento de las artes visuales ayuda a ganar una apreciación más profunda de los valores propios, así como de los valores de otras personas y otras culturas.

¹ Plan Estratégico del Recinto Universitario de Mayagüez aprobado por la Junta Administrativa (certificación 04-05-090) y por el Senado Académico (certificación 04-39) página 1.

3.1.2. A través de la historia, las artes han servido para conectar nuestra imaginación con las preguntas más profundas de nuestra existencia. Las artes han sido un mecanismo que ha ayudado al ser humano a dar forma a sus preocupaciones, desarrollando su intuición, su razonamiento, su imaginación y sus destrezas en formas únicas de expresión y comunicación.

3.1.3. Las artes han servido para dar forma a las ideas, enseñar o persuadir, entretener, decorar, o simplemente, para el disfrute personal. Las personas conocedoras de las artes pueden entender y hacer estas cosas mucho mejor.

4. Requisitos de las instancias que otorgan certificaciones o licencias.

4.1. No aplica.

5. Cursos en la secuencia.

Los estudiantes podrán tomar hasta 3 créditos en cada uno de los renglones en la siguiente tabla:

Código de curso	Título del curso	Crs.
ARTE 3276	APRECIACIÓN DEL ARTE.	3
ARTE 3121	DIBUJO.	3
ARTE 3151	FUNDAMENTOS DE TEORÍA DEL ARTE.	3
ARTE 3252	FUND. TEÓRICOS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO.	
ARTE 3226	HISTORIA DEL ARTE EN PUERTO RICO.	
ARTE 3122	PINTURA.	3
ARTE 3131	PERSPECTIVA EN EL ARTE.	
ARTE 3141	DISEÑO ARTÍSTICO.	
ARTE 3161	TALLER DE VITRALES.	
ARTE 3200	ESTUDIO DE LA FIGURA HUMANA.	
ARTE 3235	ACUARELA.	
ARTE 3531	MICROCOMP. EN LAS ARTES VISUALES I.	
ARTE 4021	CERÁMICA.	
ARTE 4022	ALFARERÍA.	
ARTE 4123	ILUSTRACIÓN I.	
ARTE 4251	GRABADO I.	
ARTE 4271	HIST. DEL ARTE: PALEOLÍTICA A ROMA.	
ARTE 4281	HISTORIA DEL ARTE HISPANOAMERICANO.	
ARTE 4291	ESCULTURA ELEMENTAL.	
ARTE 4301	DISEÑO INDUSTRIAL.	
ARTE 4995	TEMAS ESPECIALES. ²	

² Curso de crédito variable. Puede tomar hasta 3 créditos.

ARTE 3007	FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA.	3
ARTE 3055	CALIGRAFÍA.	
ARTE 3132	COLOR.	
ARTE 3142	DISEÑO ARTÍSTICO.	
ARTE 3162	TALLER DE VITRALES.	
ARTE 3210	ESTUDIO DEL RETRATO.	
ARTE 3279	EXPERIMENTACIÓN CON MATERIALES DE ARTE.	
ARTE 3532	COMPUTADORA EN LAS ARTES VISUALES II.	
ARTE 4124	ILUSTRACIÓN II.	
ARTE 4252	GRABADO II.	
ARTE 4272	HIST. DEL ARTE: PALEOCRISTIANO A BARROCO.	
ARTE 4282	HISTORIA DEL ARTE HISPANOAMERICANO.	
ARTE 4292	ESCULTURA INTERMEDIA.	
ARTE 4302	DISEÑO INDUSTRIAL.	
ARTE 4311	CRÍTICA DEL ARTE.	
ARTE 4535	PINTURA AVANZADA.	
ARTE 4996	TEMAS ESPECIALES II. ³	
TOTAL		15

6. Requisitos mínimos para cualificar.

- 6.1. No estar matriculado en los programas de Artes Plásticas o Teoría del Arte.
- 6.2. Llevar un progreso académico satisfactorio según las normas establecidas por la institución.
 - 6.2.1. Tener un promedio igual o mayor al índice mínimo de retención.
 - 6.2.2. No estar en status probatorio.
- 6.3. No tener más de una "W" en la nota de un mismo curso de ARTE.
- 6.4. No haber fracasado en algún curso de ARTE previo a su solicitud.
- 6.5. Entrevista y una recomendación favorable del Coordinador de la Secuencia Curricular en Arte o Director de Departamento.
- 6.6. Se recomienda que el estudiante entregue su solicitud de admisión temprano en su programa de estudios.

7. Requisitos de aprobación.

- 7.1. Haber aprobado los 15 créditos de la secuencia según se especifica en la tabla de la sección 4 con nota de C o más.

³ Curso de crédito variable. Puede tomar hasta 3 créditos.

8. Plan de avalúo.

Se diseñará un cuestionario/entrevista para medir la satisfacción de los estudiantes que se gradúen de la Secuencia en Arte. Este cuestionario enfatizará en evaluar el cumplimiento de los objetivos presentados en la Sección 2. Anualmente se analizarán la evaluación de los estudiantes para asegurar que se cumplen con los objetivos.

8.1. Se evaluarán los siguientes aspectos:

8.1.1. Logro de los objetivos.

8.1.1.1. Los objetivos en la sección 2.1.1 son objetivos de los primeros dos cursos requeridos en la secuencia. Se entiende que al aprobar estos cursos los estudiantes han logrado estos objetivos.

8.1.1.2. Los objetivos de la sección 2.1.2 son objetivos generales de los cursos restantes en la secuencia. Se entiende que al aprobar estos cursos los estudiantes han logrado estos objetivos.

8.1.2. Relación entre los conocimientos, actitudes y destrezas a desarrollarse en la secuencia curricular con relación a los perfiles que la institución desea desarrollar en sus egresados.

Objetivo operacional	Medida de éxito	Método para lograr el objetivo	Funcionario(s) encargado de implantarlo	Itinerario de evaluación
Comparar los ofrecimientos del programa con las necesidades cognitivas y destrezas requeridas por el plan de avalúo institucional.	Que los ofrecimientos del programa estén en armonía con las necesidades cognitivas y destrezas requeridas por el plan de avalúo institucional.	Estudio interno.	Comité de la Sección.	Cada vez que surja alguna modificación en alguna de las partes: los ofrecimientos del programa o el plan de avalúo institucional..

8.1.3. Efectividad de la facultad en el ofrecimiento de la secuencia.

Objetivo operacional	Medida de éxito	Método para lograr el objetivo	Funcionario(s) encargado de implantarlo	Itinerario de evaluación
Comparar las evaluaciones hechas de nuestra facultad antes de implantada la secuencia curricular con las evaluaciones de facultad hechas después de implantada la secuencia.	Que nuestra facultad esté igual o mejor evaluada desde que se implantó la secuencia.	Estudio comparativo de las evaluaciones hechas a los profesores por los estudiantes.	Comité de la Sección.	Al cabo de tres años de haberse implantado la revisión, por un periodo de cuatro años. Pasados estos cuatro años, una vez cada cinco años.

8.1.4. Demanda por los cursos de la secuencia.

Objetivo operacional	Medida de éxito	Método para lograr el objetivo	Funcionario(s) encargado de implantarlo	Itinerario de evaluación
Comparar el número de estudiantes matriculados en los cursos de la secuencia con el número de estudiantes matriculados en estos cursos antes de implantada la secuencia.	Que los cursos de la secuencia tengan igual o mayor número de estudiantes matriculados.	Solicitar estadísticas al Decanato de Asuntos Académicos.	Comité de la Sección.	Al cabo de tres años de haberse implantado la revisión, por un periodo de cuatro años. Pasados estos cuatro años, una vez cada cinco años.

8.1.5. Costo presupuestario.

Objetivo operacional	Medida de éxito	Método para lograr el objetivo	Funcionario(s) encargado de implantarlo	Itinerario de evaluación
Hacer estudio comparativo sobre el costo de materiales en los cursos de la secuencia antes y después de su implantación.	Que el presupuesto de materiales para estos cursos esté igual o levemente mayor que en años anteriores.	Estudio estadístico a nivel departamental.	Comité de la Sección.	Al cabo de tres años de haberse implantado la revisión, por un periodo de cuatro años. Pasados estos cuatro años, una vez cada cinco años.

Periódicamente, la Sección de Arte rendirá un informe al Departamento de Humanidades sobre los criterios de avalúo señalados, propondrá la planificación académica y se hará cargo de las revisiones de la secuencia.

Anejo 1. Descripción en ambos idiomas.

Español: La Secuencia Curricular en Arte proveerá a los estudiantes de conocimientos y permitirá desarrollar destrezas razonables en algún área seleccionada de las Artes Visuales. Los estudiantes comienzan tomando cursos básicos que incluyen historia, teoría y desarrollo de la destreza del dibujo. Luego tiene la opción de seguir por diferentes vertientes, según sus propios intereses y la disponibilidad de cursos en el Recinto. Los requisitos previos ya establecidos en cada curso les guiarán por las diferentes alternativas.

English: The Curricular Sequence in Art will provide students with a reasonable knowledge and skills in a selected area of the Visual Arts. The students will start taking basic courses that include history, theory and the basic skill of drawing. Afterward, they have the option to follow different tracks, according to their own interests and the availability of courses in this Campus. The already established prerequisites in each course will guide the students through the different alternatives.



Universidad de Puerto Rico
 Recinto Universitario de Mayagüez
 Facultad de Artes y Ciencias
 Departamento de Humanidades



Solicitud para la Secuencia Curricular en Arte

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Nombre	Número de estudiante
Dirección Postal	Teléfono
	Correo electrónico
Facultad	Año en que inició estudios en el RUM
Programa	Índice académico general
Firma del solicitante	Fecha

Para uso del Departamento de Humanidades

RECOMENDACIÓN		
Favorable	No Favorable	Comentarios
Fecha	Fecha	
Firma	Firma	
CURSOS REQUERIDOS		
Curso	Nota	Semestre/Año académico
<input type="checkbox"/> ARTE 3276 Apreciación del Arte		
<input type="checkbox"/> ARTE 3121 Dibujo		
<input type="checkbox"/> ARTE 3151 Fund. de Teoría del Arte		
<input type="checkbox"/> ARTE 3152 Fund. Teóricos Arte Contemp.		
<input type="checkbox"/> ARTE 3226 Historia del Arte en Puerto Rico		
<input type="checkbox"/> ARTE 3122 Pintura		
<input type="checkbox"/> ARTE 3131 Perspectiva en el Arte		
<input type="checkbox"/> ARTE 3141 Diseño Artístico		
<input type="checkbox"/> ARTE 3161 Taller se Vitrales		
<input type="checkbox"/> ARTE 3200 Estudio de la Figura Humana		
<input type="checkbox"/> ARTE 3235 Acuarela		
<input type="checkbox"/> ARTE 3531 Microcomp. en las Artes Visuales I		
<input type="checkbox"/> ARTE 4021 Cerámica		
<input type="checkbox"/> ARTE 4022 Alfarería		
<input type="checkbox"/> ARTE 4123 Ilustración I		
<input type="checkbox"/> ARTE 4251 Grabado I		

<input type="checkbox"/> ARTE 4271 Hist. Del Arte: Paleolítica a Roma <input type="checkbox"/> ARTE 4281 Historia del Arte Hispanoamericano <input type="checkbox"/> ARTE 4291 Escultura Elemental <input type="checkbox"/> ARTE 4301 Diseño Industrial <input type="checkbox"/> ARTE 4995 Temas Especiales		
<input type="checkbox"/> ARTE 3007 Fotografía Artística <input type="checkbox"/> ARTE 3055 Caligrafía <input type="checkbox"/> ARTE 3132 Color <input type="checkbox"/> ARTE 3142 Diseño Artístico <input type="checkbox"/> ARTE 3162 Taller de Vitrales <input type="checkbox"/> ARTE 3210 Estudio del Retrato <input type="checkbox"/> ARTE 3279 Experimentación con Materiales Arte <input type="checkbox"/> ARTE 3532 Computadora en las Artes Visuales II <input type="checkbox"/> ARTE 4124 Ilustración II <input type="checkbox"/> ARTE 4252 Grabado II <input type="checkbox"/> ARTE 4272 Hist. Del Arte: Paleocrist. a Barroco <input type="checkbox"/> ARTE 4282 Historia del Arte Hispanoamericano <input type="checkbox"/> ARTE 4292 Escultura Intermedia <input type="checkbox"/> ARTE 4302 Diseño Industrial <input type="checkbox"/> ARTE 4311 Crítica del Arte <input type="checkbox"/> ARTE 4535 Pintura Avanzada <input type="checkbox"/> ARTE 4996 Temas Especiales II		
Fecha que completó los requisitos _____		Firma Coordinador _____
Fecha emisión _____		Firma Director del Departamento _____